

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OBRAPRO OBRA Y PROYECTOS INGENIERILES S.A. CELEBRADA
EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las doce horas en el local social de la compañía ubicada en la Cda Huancavilca, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía OBRAPRO OBRA Y PROYECTOS INGENIERILES S.A a saber:

1. VERGARA MOSQUERA WILSON BARTOLOME propietario de 99.88% acciones
2. VERGARA ESTRADA ESTEBAN propietario de 0.06% acciones
3. VERGARA ESTRADA STEPHANIE propietaria de 0.06% acciones

Los accionistas reunidos representan un total de 3200 acciones ordinarias y nominativas de un valor en Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra pagado y suscrito en el cincuenta por ciento de su valor, que asciende a la suma de Un mil seis cientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,600.00).

Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime, en que se trate en esta Junta las siguientes Ordenes del Día;

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012.

Preside la Sesión Wilson Vergara en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas. Designada por voto unánime de la sala y actúa como secretaria Stephanie Vergara en calidad de secretaria quien procede a efectuar el respectivo registro de los accionistas presentes en esta sesión.

El Presidente de la junta declara instalada y abierta esta sesión y manifiesta que se debe proceder a conocer las Ordenes del Día que han sido fijadas por unanimidad: De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2012, hecho lo cual la Junta General por voto unánime RESUELVE: APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL

EJERCICIO ECONOMICO 2012. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de las Ordenes del Día por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura de los Estados Financieros y Anexos del presente ejercicio económico. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

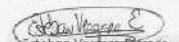
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Wilson Vergara Mosquera
Presidente Ad-Hoc


Stephanie Vergara Estrada
Secretaria Ad-Hoc


Wilson Vergara Mosquera
Accionista


Stephanie Vergara Estrada
Accionista


Esteban Vergara Estrada
Accionista